SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
ING. OSCAR ACEVEDO CASTRO
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Asunto:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES: CONTRATO 3380-2024 ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN EL DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR. CONTRATO 4123-2024 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR.
Periodo:	Marzo de 2025.
No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor	4657 de fecha 03/10/2024 - 2024S-VBOL-077356

Respetados subdirector y Gerente:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías respecto a las responsabilidades de los Supervisores de contratos de interventoría y Supervisores distintos a los contratos de interventoría, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado del proyecto o convenio a cargo, así:

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR: Sitios críticos especialmente en la Vía terciaria 70501 Yondó – San Pablo, sector San Pablo Bolívar en el Departamento del BOLIVAR.

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR: 24 Km

1. CONTRATO DE OBRA O CONVENIO

1.1.INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	3380 DE 2024		
CONTRATISTA:	QUINDAVI S.A.S.	NIT:	900.884.780-4
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	N/A		
OBJETO:	ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA ACARGO DE INVIAS, ATRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		
FECHA DE INICIO:	22/10/2024	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique): 2024S-VBOL-077354	S.V.R
VALOR INICIAL:	$ 816.330.586 INCLUIDO IVA		
VALOR ADICIONES:	$ 450.000.000,00 INCLUIDO IVA		
ADICIÓN 1:	$83.669.414,00 INCLUIDO IVA		
ADICIÓN 2:	$366.330.586,00 INCLUIDO IVA		
VALOR ACTUAL:	$ 1.266.330.586,00 INCLUIDO IVA		
ANTICIPO	N/A		
ANTICIPO OTORGADO:	N/A		
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A		
PLAZO INICIAL:	3.0 MESES		
TOTAL PRÓRROGAS:	4 MESES		
PRÓRROGA 1:	3 MESES		
PRÓRROGA 2:	1 MES		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2025		

1.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
825624	2024	11	NACIÓN	$900.000.000,00	$517.855.076,89	$382.144.923,11
1249224	2024	11	NACIÓN	$366.330.586,00	$0,00	$366.330.586,00
TOTAL				$1.266.330.586,00	$517.855.076,89	$748.475.509,11

1.3. ACTAS DE OBRA Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	VALOR FACTURADO
Acta de Recibo Parcial de Obra No. 06	$251.769.399,02	$1.839.853,30	$0,00	$253.609.252,32
Acta de Ajuste ___ No.				

1.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe de interventoría No. 06 de fecha 31 de marzo de 2025, para el periodo marzo de 2025, se reporta un avance para el contrato de obra, relacionado a continuación:

1.4.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$ 1.196.084.851,49	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 571.135.434,25	47,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 453.039.290,85	37,87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$0,00	0,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 453.039.290,85	37,87%

1.4.2. ANTICIPO

Otorgado	N/A
Amortizado	N/A
Saldo	N/A

El contrato de obra 3380 de 2024, en su cláusula decima: anticipo, estipula que: *"…EL INSTITUTO podrá entregar un anticipo de hasta el veinte por ciento (20%) del valor básico del contrato…",* sin embargo, el contratista no hará uso del anticipo de estipulado contractualmente.

1.4.3. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Meta física programada %: 50,22%
Meta física ejecutada %: 40,89%

1.5. ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
12/03/2025	NP1	TIPO DE CONCRETO C (Analizado para concreto ciclópeo con resistencia 17 Mpa)
12/03/2025	NP2	SUMINISTRO E INSTALACIÖN DE CINTA PVC REF H - 22 (para juntas de construcción)
12/03/2025	NP3	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL PARA PEDRAPLEN
12/03/2025	NP4	CONFORMACIÓN DE TALUDES EXISTENTES
12/03/2025	NP5	IMPERMEABILIZACIÓN DE ESTRUCTURAS LIQUIDO/MEMBRANA/LAMINA (Analizado para Impermeabilizante líquido acrílico y/o poliuretano para concreto)
12/03/2025	NP6	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO, INCLUYE TRANSPORTE Y COMPACTACIÓN
12/03/2025	NP7	MORTERO F'M = 17 MPa DE e = 8 cm, PARA RECUBRIMIENTO DE TALUDES CON MALLA ELECTROSOLDADA Y MORTERO
12/03/2025	NP8	MALLA ELECTROSOLDADA PARA RECUBRIMIENTO DE TALUDES Y MORTERO (analizado para malla electrosoldada)
12/03/2025	NP9	UNION BOX EXISTENTE CON AMPLIACION (Perforaciones en concreto, sika flex 401, poliuretano expandido y cinta pvc ref h-22)
12/03/2025	NP10	ANCLAJE BOX EXISTENTE CON AMPLIACION Y ALETAS (Incluye dovelas de 1/2, perforaciones en concreto y epóxico)
12/03/2025	NP11	REPARACION DE FISURAS EN BOX EXISTENTE

A continuación, se procede a detallar los trámites realizados para la inclusión de los ítems no previstos necesarios para el proyecto.

El día 5 de febrero de 2025, el contratista de obra remite a la interventoría mediante correo electrónico la SOLICITUD DE APROBACION ITEMS NO PREVISTOS.

El mismo día 5 de febrero de 2025, la interventoría remite los APUS NO PREVISTOS al INVIAS mediante comunicado JLDG-DT-BOL-4123-2024-585, con asunto SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS PARA EL CONTRATO 3380 DE 2024.

El día 20 de febrero de 2025, en comité de obra realizado entre INVIAS, contratista de obra e interventoría, INVIAS manifiesta las observaciones encontrados a los documentos entregados para su respectivo ajuste.

El día 12 de marzo de 2025, luego de haberse surtido todas las revisiones y ajustes necesarios a los APUS no previstos, se adelanta reunión con INVIAS en la cual se imparte aprobación a esta documentación para su inclusión al contrato de obra y ejecución del proyecto.

1.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
12/03/2025	3

A la fecha de corte del presente informe, no se han tramitado, ni realizado acta de modificación de cantidades de obra y/o reprogramaciones.

1.7. PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
20/03/2025	5	APROBADO

A la fecha de corte del presente informe, no se han tramitado programas de inversiones.

1.8. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

A la fecha de corte del presente informe, no se han tramitado suspensiones.

1.9. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
20/03/2025	N/A	PRÓRROGA 2	APROBADO

1.10. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: PRORROGA DOS (02)
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 20/03/2025
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: NO SE CUENTA CON MEMORANDO DE APROBACIÓN, PENDIENTE DE REVISIÓN.
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 10/01/2025
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI_O NO X_

CONTROL DE GARANTÍAS
TIPO DE GARANTÍA: PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NOMBRE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Póliza de Cumplimiento

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 126.633.058,60	Póliza No. 420–47–994000044625 Anexo 2	11/12/2024	30/09/2025
Buen Manejo Anticipo	$ 253.266.117,20	Póliza No. 420–47–994000044625 Anexo 2	11/12/2024	30/09/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 253.266.117,20	Póliza No. 420–47–994000044625 Anexo 2	11/12/2024	31/03/2028
Estabilidad de la Obra	$379.899.175,80	Póliza No. 420–47–994000044625 Anexo 2	5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DESUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL	5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DESUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL
Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de RCE

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	*Vigencia*	
			Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	$ 284.700.000,00	Póliza No. 420 - 74 – 994000011326 Anexo 2	22/01/2025	31/03/2025
Amparo básico-predios, labores y operaciones	$ 284.700.000,00	Póliza No. 420 - 74 – 994000011326 Anexo 2	22/01/2025	31/03/2025
Patronal	$ 284.700.000,00	Póliza No. 420 - 74 – 994000011326 Anexo 2	22/01/2025	31/03/2025
Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000,00	Póliza No. 420 - 74 – 994000011326 Anexo 2	22/01/2025	31/03/2025
Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000,00	Póliza No. 420 - 74 – 994000011326 Anexo 2	22/01/2025	31/03/2025

Pendiente tramite y aprobación de pólizas respecto a la prorroga 2.

1.11. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

A la fecha de corte del presente informe, no se han tramitado procesos sancionatorios, como tampoco se encuentran en curso trámites de procesos sancionatorios.

1.12. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
CORREO ELECTRONICO	03/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 04
2025S-VBOL-013448	06/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA A OFICIO JLDG-DT-BOL-4123-2024-550
CE64-2025	06/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	SUBSANACIÓN A OBSERVACIONES AL ESTUDIO GEOTECNICO DEL MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES POR MEDIO DEL COMUNICADO JLDG-DT-BOL-4123-2024-610
CORREO ELECTRONICO	07/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	ACTA PARCIAL NO.5
CE65-2025	08/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	HOJA DE VIDA DEL DIRECTOR DE OBRA
2025S-VBOL-014110	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-006975
2025S-VBOL-014124	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-006979
2025S-VBOL-014227	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-012702
2025S-VBOL-014265	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-017213
2025S-VBOL-014308	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-020823

		JORGE LUIS	
2025S-VBOL-014326	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-020794
2025S-VBOL-014327	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA A OFICIO JLDG-DT-BOL-4123-2024-550
2025S-VBOL-014339	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-021345
2025S-VBOL-014356	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-022930
2025S-VBOL-014381	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-022787
2025S-VBOL-015423	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-022996
2025S-VBOL-015431	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-025518
2025S-VBOL-015755	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-027441
2025S-VBOL-015756	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-025730
CE66-2025	10/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	ESTADO GENERAL DEL CONTRATO, SOLICITUD DE SUSPENSIÓN TEMPORAL.
2025S-VBOL-015423	13/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-022996
2025S-VBOL-015431	13/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-025518
2025S-VBOL-	16/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-

015758		REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	VUVRAZ-025650
2025S-VBOL-015756	16/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-025730
2025S-VBOL-015755	16/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-027441
CE68-2025	19/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	SOLICITUD DE PRORROGA No.02 AL CONTRATO 3380 DE 2024
CORREO ELECTRONICO	20/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	ACTA PARCIAL DE OBRA No.5
CORREO ELECTRONICO	28/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	ACTA PARCIAL DE OBRA No. 6
CE69-2025	29/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	ENTREGA DE INFORME EJECUTIVO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CONTRATO 3380 DE 2024
CORREO ELECTRONICO	31/03/2025	JORGE LUIS DAZA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL JORGE LUIS	ENSAYOS DE CONCRETO

1.13. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

Nota: De conformidad con las responsabilidades dada por la Ley 1474 de 2011 y las normas vigentes sobre la materia, el seguimiento al contrato de obra lo realiza la interventoría. (Cuando aplique)

2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

2.1.INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	4123 DE 2024		
CONTRATISTA:	JORGE LUIS DAZA GARCIA	NIT:	92.529.165-3
INTEGRANTES(CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N/A		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR		
FECHA DE INICIO:	22/10/2024	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique): 2024S-VBOL-077356	S.V.R.
VALOR INICIAL:	$96.429.999		
VALOR ADICIONES:	$ 63.570.001,00		
ADICIÓN 1:	$ 63.570.001,00		
ADICIÓN N:	N/A		
VALOR ACTUAL:	$160.000.000,00		
ANTICIPO	N/A		
ANTICIPO OTORGADO:	N/A		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N/A		
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A		
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
TOTAL PRÓRROGAS:	4 MESES		
PRÓRROGA 1:	3 MESES		
PRÓRROGA 2:	1 MES		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30/04/2025		

2.2.ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
1037724	2024	11	NACIÓN	$160.000.000,00	$129.177.490,47	$ 30.822.509,53

2.3.ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta Mensual de Costos No. 06	$ 23.647.413,00	$ 4.493.008,47	N/A	$ 28.140.421,47

2.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe del Interventor No. 06 De fecha 31/03/2025 para el período marzo de 2025 el contrato reporta un avance de 80,73% y:

2.5.INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total inversión programada:	$129.177.490,47	80,73%
Total inversión ejecutada:	$129.177.490,47	80,73%

2.6.ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

A la fecha de corte de corte del presente informe no se han tramitado acta de modificación de costos.

2.7.ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

A la fecha de corte del presente informe, no se han tramitado suspensiones.

2.8.ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
20/03/2025	N/A	PRÓRROGA 2	APROBADO

2.9 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

CONTROL DE GARANTIAS TIPO DE GARANTÍA: POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO NOMBRE: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 16.000.000,00	Póliza No. CRC-100020885 Anexo No. 04	22/10/2024	31/08/2025
Buen Manejo Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 32.000.000,00	Póliza No. CRC-100020885 Anexo No. 04	22/10/2024	30/04/2027
Calidad del Servicio	$ 48.000.000,00	Póliza No. CRC-100020885 Anexo No. 04	31/03/2025	31/03/2029

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: PRORROGRA DOS (02)
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 21/03/2025
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:
NO SE TIENE MEMORANDO, GARANTIAS EN PROCESO DE REVISIÓN.
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 25/03/2025
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI X O NO _

2.10 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1					

A la fecha de corte del presente informe, no se han tramitado procesos sancionatorios, como tampoco se encuentran en curso trámites de procesos sancionatorios.

2.11 CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
JLDG-DT-BOL-4123-2024-613	03/03/2025	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)	ENTREGA DE ACTA DE COSTOS 5 – FEBRERO DE 2025.
JLDG-DT-BOL-4123-2024-614	04/03/2025	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)	ENTREGA DE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Nº04– ENERO DE 2025.
JLDG-DT-BOL-4123-2024-615	04/03/2025	JAIRO QUINTERO DAVILA REPRESENTANTE LEGAL QUINDAVI S.A.S.	REQUERIMIENTO DE ENTREGA DE ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA Nº 05.
JLDG-DT-BOL-4123-2024-616	04/03/2025	JAIRO QUINTERO DAVILA REPRESENTANTE LEGAL QUINDAVI S.A.S.	CITACIÓN A REALIZACIÓN DE VISITA PREVIA A OBRA
JLDG-DT-BOL-4123-2024-617	04/03/2025	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)	INVITACIÓN A REALIZACIÓN DE VISITA PREVIA DE LAS OBRAS.
JLDG-DT-	04/03/2025	JAIRO QUINTERO	REQUERIMIENTO RESPUESTA COMUNICADO JLDG-

BOL-4123-2024-618		DAVILA REPRESENTANTE LEGAL QUINDAVI S.A.S.	DT-BOL-4123-2024-610 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025.
JLDG-DT-BOL-4123-2024-619	10/03/2025	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)	ATENCIÓN A SU COMUNICADO 2025S-VBOL-014124
JLDG-DT-BOL-4123-2024-620	06/03/2025	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)	ENTREGA DEL INFORME SEMANAL No 20
JLDG-DT-BOL-4123-2024-621	11/03/2025	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)	RESPUESTA A SU COMUNICADO 2025S-VBOL-014356
JLDG-DT-BOL-4123-2024-622	12/03/2025	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS PARA EL CONTRATO 3380 DE 2024
JLDG-DT-BOL-4123-2024-623	21/03/2025	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA. DIRECTOR TERRITORIAL BOLIVAR (E)	ENTREGA DE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Nº05 – FEBRERO DE 2025

2.12 DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

3 INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA O CONVENIO. (Debe ser conciso, breve, claro y preciso)

3.1 ASPECTOS TÉCNICOS.

El avance en obra presenta un ejecutado del 40,88%. El contratista de obra realizó la entrega de todos los diseños correspondientes para la revisión en base conforme a los términos de referencia para revisión de interventoría.

El día 24 de febrero de 2025 se emite Acta de Aprobación Definitiva de Estudios y Diseños, luego de ser revisados todos los documentos y aprobados en su integridad.

A la fecha de corte de este informe mensual, se informa que se dio trámite ante la entidad a los APU`S No Previstos, los cuales resultaron de examinar la ingeniería obtenida de los Estudios y Diseños y los APU`S contractuales. Estos APU`S No Previstos son estrictamente necesarios para dar la estabilidad y calidad requerida por el Instituto Nacional de Vías a la atención de los sitios críticos priorizados para su atención a través del contrato de monto agotable establecido para el contrato de obra 3380 de 2024.

En cuanto al plazo el contratista cuenta con plazo contractual hasta el 30 de abril de 2025, por lo que es evidente que, a falta de la ejecución de un porcentaje del 59,12% del contrato de obra, el contratista de obra no logrará finalizar las obras en la fecha establecida para su finalización, a menos que se implemente un plan de trabajo y contingencia, agresivo y contundente para alcanzarlas.

Desde la interventoría, en cuanto a las acciones a realizar, se iniciará un estricto seguimiento al programa de obra e inversiones, así como se realizarán comités semanales para seguimiento del avance en la ejecución de las actividades de obra.
De igual forma, se informará oportunamente al contratista de obra y la supervisión de los contratos sobre los incumplimientos que se presenten dentro de la ejecución del contrato de obra, a fin de tomar las acciones correctivas necesarias.

Como última medida, de no cumplir con las obras dentro de los plazos contractuales, se iniciarán las medidas dispuestas en el contrato 3380 de 2024 y Manual de Interventoría a fin de dar recibo definitivo de las obras.

3.2 ASPECTOS JURÍDICOS.

No se han registrado inconvenientes de orden jurídico durante la ejecución de los contrato de obra e interventoría.

3.3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

No se han registrado inconvenientes de orden administrativo y/o financieros durante la ejecución de los contrato de obra e interventoría.

3.4 ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD

No se han registrado inconvenientes de orden ambiental, predial, social y/o sostenibilidad durante la ejecución de los contrato de obra e interventoría.

4 RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

No se han realizado comisiones al proyecto durante el periodo del presente informe.

5 OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

Revisión documental contractual, revisión de informes y actas.

6 RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO O CONVENIO

Dentro de las acciones y recomendaciones para el cumplimiento de los contratos de obra e interventoría se mencionan los siguientes aspectos:

- El contratista de obra debe revisar, estudiar, verificar y ajustar los estudios y diseños para su presentación y posterior revisión de la interventoría.

- El alcance real de las obras a ejecutar está supeditado a los estudios que se presenten, y a las justificaciones que se encuentren en consideración.

- Recordar que la verificación y realización de esta actividad, así como su alcance, es responsabilidad del contratista de obra, dado que se cuenta con un rubro para la actualización y/o revisión y/o elaboración y/o ajuste y/o complementación de los estudios y diseños y garantizar los cálculos necesarios para mantener la estabilidad de la infraestructura vial, por lo que deberá evaluar el sector y llevar a cabo los estudios y diseños que considere necesarios ajustándose al presupuesto existente

para este procedimiento, tomando en cuenta el Manual de Mantenimiento de Carreteras vigente, Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, guía de diseño de pavimentos con placa-huella, especificaciones técnicas INVIAS vigentes.

- Es responsabilidad del contratista de obra realizar la verificación del cumplimiento de la normatividad legal ambiental vigente. Adicionalmente, deberá suministrar la información que demuestre que la fuente de materiales cuente con todos los permisos mineros - ambientales necesarios para la ejecución de obra, todo lo anterior será objeto de seguimiento de esta interventoría.

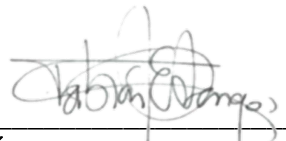
- El proyecto no cuenta con recursos para gestión o adquisición predial, de igual forma, corresponde al contratista de obra identificar los sitios de obra y límites de predios para la obtención de los respectivos permisos de ocupación e intervención temporal.

- También, es deber del contratista de obra, tomar las debidas actas de vecindad necesarias antes de realizar cualquier tipo de intervención en obra.

- Cumplir con lo pactado en el plan de contingencia.

- Continuar ejerciendo la supervisión y acompañamiento al contrato de obra e interventoría.

Cordialmente,



FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Bolívar (E)
Supervisor de los contratos de obra 3380 de 2024 e interventoría 4123 de 2024
MP N° 13202-097750 BLV